

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva simultánea)

EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

ACOGIDA AL TÍTULO II DE LA LEY N° 20.898

(VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.725 D.O. 01.03.2025)

REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA

REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :
LONGAVI

REGIÓN : Maule

☐ URBANO

☒ RURAL

N° DE CERTIFICADO
121
Fecha de Aprobación
17 JUN. 2026
ROL SII
510-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 8° de la Ley N° 20.898.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de edificación existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° 356 de fecha 04-12-2025
- C) Los antecedentes exigidos en el Título II artículo 6° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 1177372 de fecha 17-06-2026 de pago de derechos municipales

RESUELVO:

- 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la edificación existente, que corresponde a EQUIPAMIENTO SOCIAL con una superficie de 161.18 m²
MICROEMPRESA INOFENSIVA / EQUIPAMIENTO SOCIAL
destinado a EQUIPAMIENTO SOCIAL ubicada en SANTA BLANCA
CONDominio / CALLE / AVENIDA / PASAJE
LAS MOTAS N° S/N Lote N° 1 manzana localidad o
loteo sector RURAL de conformidad a plano y antecedentes
(URBANO O RURAL)
timbrados por esta DOM, que forman parte del presente certificado de regularización.

2 Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE	65.312.390-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN ANDRES ONATE DURAN	6.277.525-4

3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
MANUEL CASTILLO CASTILLO	CONST. CIVIL	17.760.294-9

NOTA: según letra c) artículo. 6° de la Ley N° 20.898 y según artículo 17° de la LGUC.

4 Derechos Municipales

(A llenar por la DOM)

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$	29649705
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	\$	444.746.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1177372	FECHA : 17/6/26

NOTA: Se pagan los derechos considerando toda la superficie que se regulariza

NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO N°123 17-06-2026 SUP. TERRENO 771.35 M2 C-3



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Subdepartamento de Estadísticas de Industrias
Morandé 801, Piso 22
Mesa Central: 56-232451010 | Directo: 56-232463974
www.ine.gob.cl
Santiago, Chile

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) certifica que con fecha **22 de junio de 2026** ha recepcionado la información perteneciente al Formulario Único de Edificación para el mes de análisis de junio de 2026

Folio: 740305588-2
Nombre propietario: IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE
Nombre comuna: Longaví
Rol avalúo: 510-13
Profesional responsable: MANUEL CASTILLO CASTILLO
Mail: MECC.CIVIL@GMAIL.COM
Superficie (m²): 161
Materialidad - Destino: C - 3 - Organizaciones religiosas

Señor Informante: El presente documento certifica la recepción de la información requerida. En caso de dudas, favor comunicarse con **Edison Palma Meneses** (erpalmam@ine.gob.cl) o en su defecto con **Guido Barra Delgado** (gabarrad@ine.gob.cl).


Firma del profesional competente




Jenny Núñez Hormazabal
Jefe Subdepto. Estadísticas de Industria

Santiago, 22 de junio de 2026